



Resolución de Decanato **1784 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.191/2025. Fija fecha para defensa del trabajo de tesina del estudiante Gastón Ernesto Cruz, carrera IRNyMA - plan 206

**De: NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,  
12/11/2025

**VISTA:**

La resolución Decanato 857/2025-NAT-UNSa, emitida en fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Gastón Ernesto Cruz – LU: 415.218 – DNI: 39.930.039, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que el estudiante a fs 55, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes catorce de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de la directora Esp. Ana Patricia Chávez y la codirectora Ing. Ana Carolina Armata.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día catorce de noviembre de dos mil veinticinco a hs. 12:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Gastón Ernesto Cruz – LU: 415.218 – DNI: 39.930.039, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “Análisis de stock de carbono orgánico del suelo en un lote agropecuario en la localidad de Coronel Moldes – provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JOSÉ EDUARDO SASTRE  
ESP. MARÍA PAULINA CABRERA  
DRA. CAROLINA PÉREZ BRANDAN  
SUPLENTES: ING. LEONARDO JAVIER PISTAN

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VÍCTOR DAVID JUAREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES